

puesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 23 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto). Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona.

Número de orden: 1. García García, Casimiro. Número de Registro de Personal: A44EC4964. Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1946.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**26317** ORDEN de 30 de septiembre de 1982 por la que se nombra a don Alejandro Barahona Riber Subdirector general de Fomento Cooperativo.

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Alejandro Barahona Riber, Subdirector general de Fomento Cooperativo. Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales.

**26318** ORDEN de 5 de octubre de 1982 por la que se dispone el cese de don José Ignacio García Sesma como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Lérida.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14, 4, de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo en disponer el cese de don José Ignacio García Sesma en el cargo de Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Lérida, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 5 de octubre de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social.

**26319** ORDEN de 5 de octubre de 1982 por la que se dispone el nombramiento de don José Ignacio García Sesma como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 2.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14, 4, de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Ignacio García Sesma como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Zaragoza.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 5 de octubre de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Empleo y Relaciones Laborales y para la Seguridad Social.

**26320** RESOLUCION de 14 de septiembre de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se integra a don Pedro Martín-Valdepeñas Díaz en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

Por Resolución de la Subsecretaría para la Seguridad Social de 25 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio), en virtud de sentencia firme número 132 de la Magistratura de Trabajo número 15 de las de Madrid, de fecha 22 de febrero del presente año, se admitió a don Pedro Martín-Valdepeñas Díaz a la prueba selectiva para la integración en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social por el apartado primero del artículo único del Real Decreto 543/1980, de 22 de febrero, e incluido en la relación elevada a definitiva por Resolución de la Tesorería General de 18 de agosto de 1981.

Constituido el Tribunal calificador y practicada la prueba selectiva que correspondía realizar al citado funcionario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º de la Orden de 19 de febrero de 1981, el indicado Tribunal calificador ha declarado apto a don Pedro Martín-Valdepeñas Díaz, que queda integrado en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.

## Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

**26321** ORDEN de 1 de octubre de 1982 sobre cese de don Jesús Bernardo Pena Trapero en el cargo de Subdirector general de Estadísticas Económicas en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese de don Jesús Bernardo Pena Trapero (A14PG175), del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, en el cargo de Subdirector general de Estadísticas Económicas en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Director general del Instituto Nacional de Estadística.

**26322** ORDEN de 1 de octubre de 1982 sobre nombramiento de don Juan Ginard Ferrer como Subdirector general de Estadísticas Económicas del Instituto Nacional de Estadística.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de Estadística.

Tengo a bien nombrar Subdirector general de Estadísticas Económicas a don Juan Ginard Ferrer.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Director general del Instituto Nacional de Estadística.

## Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**26323** CORRECCION de errores de la Orden de 23 de septiembre de 1982 por la que se acuerda el nombramiento de Directores provinciales de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 1 de octubre de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 26949, columna segunda, donde dice: «Provincia: Avila. Nombre y apellidos: Mariano López Samaniego, Cuerpo Técnico de Telecomunicación»; debe decir: «Provincia: Avila. Nombre y apellidos: Mariano López-Samaniego Mirueña, Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación».